

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

## Dreyfus y Esterhazy

### ¿Traidores ó inocentes?

París 4

#### Esterhazy ante el juzgado militar

La decisión del general Saussier enviando á Esterhazy al juzgado militar ha producido sensación.

Componen este tribunal un comandante retirado que actúa de juez, un comandante que actúa de fiscal, y dos oficiales de administración que actúan de escribanos.

Si á consecuencia de la instrucción Esterhazy resulta reo, será llevado ante el consejo de guerra.

Compondrá éste un brigadier, que preside; dos coroneles, dos tenientes coroneles y dos comandantes con carácter de magistrados.

La instrucción durará quince días.

#### Lo que dice „Le Temps“

Le Temps, que hasta ahora se había abstenido de emitir opiniones sobre el asunto, dice en su número de esta noche:

«Luz, toda la luz posible sobre hechos demasiado envueltos en el misterio, para no prestarse á todo género de dudas y sospechas: eso es lo que reclama únicamente la opinión.»

«El verdadero drama comienza ahora—añade Le Temps.»

«El hecho de someter á Esterhazy al consejo de guerra es una satisfacción necesaria dada á la conciencia de la nación y del ejército.»

«Ante todo menester es esclarecer si verdaderamente, como se afirma, Esterhazy escribió las páginas que constituyen cabeza de su acusación.»

«No se debe retroceder ante nada para que se haga luz sobre este punto tenebroso.»

#### Afirmaciones de „L' Intransigeant“

Según L' Intransigeant, defensor de Esterhazy, éste se hallaba encargado por el estado mayor del servicio de informaciones y vigilancia, que en castellano quiere decir que prestaba servicios de policía, contribuyó mucho al descubrimiento de la traición de Dreyfus.

#### Comentarios en la Cámara

La decisión del general Saussier enviando ante los tribunales á Esterhazy, ha causado gran sorpresa en la Cámara, siendo objeto de animados y contradictorios comentarios.

En un grupo decía Dupuy, el expresidente del Consejo de ministros:

—Conozco el proceso de Dreyfus, le he estudiado concienzudamente y afirmo que estoy tan seguro de su culpabilidad como de mi propia existencia.

#### En la sesión

En esto se anuncia que la sesión ha comenzado y que Mr. Castelin interpela al gobierno.

Llénanse los escaños. Ocupan el banco de los ministros Meline, Turrel y Milliand, nuevo ministro de Justicia.

Castelin dice:

—El asunto Dreyfus preocupa y conmueve á la opinión de Francia...

Meline interrumpe:

—No hay asunto Dreyfus. No puede haberlo. Se ha acusado de traición á un oficial del ejército, se ha ordenado una información. Esta orden en mane alguna prejuzga el resultado. Se sigue el único procedimiento viable. Ese oficial puede obtener el soborno libre. Por lo demás debemos inclinarnos siempre ante la autoridad de la cosa juzgada y no sospechar de ella jamás. (Aplausos.)

El socialista Sembat y el conde de Munt piden la palabra para interpelar al gobierno.

Meline contesta:

—Ausente el ministro de la Guerra, general Billot, el gobierno no puede fijar la fecha para esa interpelación. Además no olvidemos que este caso es un asunto peligroso y que interesa á Francia no abrir un debate que pudiera ocasionar complicaciones exteriores... Sin duda se trata de convertir esta cuestión en un debate político...

El conde de Mun.—Aquí no hay más que franceses cuidadosos de conservar intacto el honor del ejército. Al ministro de la Guerra le corresponde defenderlo. De lo que se trata, señor presidente, es de saber si efectivamente existe en Francia una potencia

oculta capaz de agitar la opinión. Que hable el ministro de la Guerra. La Cámara y el país esperan oírle.

Meline.—Acabo de mandar llamar al ministro de la Guerra. Aguardaremos su llegada.

El presidente de la Cámara.—Se suspende la sesión.

#### Habla el ministro de la Guerra

Media hora después se abre de nuevo la sesión.

El ministro de la Guerra, general Billot, sube á la tribuna entre ruidosos aplausos.

«El presidente del Consejo—dice—ha declarado que no había tal cuestión Dreyfus, y yo lo repito hoy.»

Hace un año declaré que Dreyfus había sido juzgado y condenado en buena y debida forma por la unanimidad de sus jefes y en virtud de las declaraciones de 25 oficiales.

Como jefe del ejército y como soldado, poniendo la mano sobre el corazón y apelando á mi conciencia, después de haber estudiado detenidamente el asunto, sigo creyendo hoy que la sentencia fué justa, y que el excapitán Dreyfus era culpable.

Estas declaraciones fueron acogidas por la Cámara con estrepitosos aplausos.

El ministro lamenta que el gobierno no disponga de medios eficaces para cortar inmediatamente la campaña de escándalos iniciada hace dos meses.

Cuanto al asunto Esterhazy—prosiguió el ministro—he mandado abrir una información conforme prescriben las leyes militares. La Cámara se extralimitará de sus derechos y sus deberes si interviniese en la acción de la justicia. La Cámara puede tener confianza en la instrucción que dirige el general Saussier, gobernador militar de París, cubierto de años y de gloria, y cuya autoridad se extiende no solamente á todas las clases del ejército francés, sino hasta el otro lado de las fronteras.

Ruego á la Cámara, ya que hasta ahora me ha concedido su confianza, que ponga término á esta campaña odiosa, cerrándola todo lo antes posible. (Aplausos.)

#### Millerand

Mr. Millerand, el diputado radical socialista, hizo después uso de la palabra, al parecer con la pretensión de censurar al ministro de la Guerra.

El gobierno—dice—ha tenido en sus manos los documentos que posee el senador Scheurer-Kestner.

A esto replica el presidente del Consejo de ministros Mr. Meline, exclamando:

—El gobierno no ha tenido en sus manos documento alguno. Ya ha declarado á Mr. Scheurer-Kestner, que la única manera de que pudiera plantearse la revisión del proceso, sería conformarse á las reglas que fijan las leyes.

#### La votación

Inmediatamente se presentó una orden del día dividida en tres partes, y se procedió á votar.

Por 490 votos contra 18 adopta la Cámara el párrafo en que se declara respetuosa ante la autoridad de la cosa juzgada.

Por 523 votos contra 153 son aprobadas las manifestaciones del gobierno, y por 154 contra 77 se censura á los directores de la abominable campaña cuyo fin ha sido perturbar la conciencia pública, y se pasa á la orden del día.

#### ARZUBIALDE

## La contribución

de los toreros y de las corridas de toros

Según la estadística recientemente publicada por la Dirección general de contribuciones directas pagaron al Tesoro público en 1893-94 los empresarios de corridas de toros, novillos, becerros y vacas, y de lucha de fieras por cuotas de contribución industrial, 166.010'80 pesetas, y los toreros, por el 2 por 100 de sus retribuciones, 12.433'24; en total pesetas 178.444'04 por contribución del espectáculo más popular y productivo de España.

Los empresarios de corridas de toros de muerte y de lucha de fieras fueron 113 y pagaron 126.794'32 pesetas por el 3 por 100 de contribución sobre 3.566.542'16 á que ascendió el importe íntegro de las localidades: hubo 139

de corridas de novillos y becerros, importando la contribución 29.514'43 por el 3 por 100 de 832.745'73 de la entrada; nueve de toros de muerte y 44 de novillos en plazas movibles y poblaciones de menos de 30.000 habitantes, por igual número de corridas, y 14 de vacas en capitales y demás poblaciones. No consigna la estadística, como la de 1890-91, el número de corridas, sino el de contribuyentes, deficiencia que impide se hagan los estudios comparativos necesarios para conocer y apreciar el desarrollo de éstos espectáculos.

Las 12.433'24 pesetas satisfechas por los toreros corresponden á una retribución de 605.446'30; y como no aparecen más que 248 toreros pagando contribución, se deduce que sólo se han dado quince ó diez y seis corridas entre todas las plazas de España, y que la retribución que por término medio percibe un torero al año, no pasa de 2.441 pesetas.

Basta fijarse en estas cifras para comprender que la estadística está muy lejos de ser exacta, ó que la defraudación alcanza proporciones escandalosas.

No hubo corridas de toros, ni de ninguna otra clase, en las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Guadalupe, Lérida, Lugo, Orense, Soria, Teruel y Zamora. Todo el mundo sabe que en la provincia de Cádiz existen plazas tan importantes como la de Jerez, Puerto de Santa María, Algeciras, Ceuta y de la misma capital, en las cuales, así como en la de Granada, se dan frecuentes é importantes corridas.

Hubo provincia en que se lidiaron cuatro corridas, por las que pagó el empresario 449'14 pesetas de contribución, que representa una entrada completa por corrida por valor de 3.750 pesetas, con cuya suma debió pagar el ganado que se lidió, el arriendo de la plaza, la contribución, los haberes ó retribución de los toreros, y los demás gastos que exige una corrida, como banderillas, garrochas, mulillas, mozos, música, etc., etc., y además, aspiraría á obtener algún beneficio por su trabajo y por el dinero que exponía en el negocio.

Como lo ocurrido en esta provincia, aparecen en otros muchos ejemplos en la estadística.

En otra provincia que tiene excelente y acreditada plaza, no se verificó en todo el año corrida alguna de toros de muerte; pero en cambio se lidiaron quince de novillos de muerte, por las que pagó el empresario 1.500 pesetas, que equivalen á 50.000 de un lleno completo, y por tanto, á una entrada por corrida de 3.333 pesetas, en el supuesto de que se vendieran todas las localidades, con cuya suma tuvo que atender también á todos los gastos y registrar algún beneficio.

Las corridas que se verificaron en las plazas de Burgos, Cuenca, León, Madrid, Tarragona y Canarias, seguramente no se lidiaron por toreros, porque no aparece ninguno pagando la contribución de 2 por 100 de sus haberes.

En las plazas de Alicante, Avila, Gerona y Oviedo solo un torero pagó la contribución; en las de Cáceres, Coruña, Castellón y Toledo, la pagaron dos; en la de Salamanca, tres; en las de Palencia y Santander, cuatro; en las de Badajoz Ciudad-Real y Pontevedra, seis; en las de Segovia y Valladolid, siete; en las de Jaen, Logroño y Zaragoza, ocho, y en las de Huelva, Baleares, Córdoba, Málaga y Huesca, de 12 á 14. Solamente en las de Sevilla, Murcia, Badajoz, Albacete y Valencia parece que existieron cuadrillas formales, puesto que los toreros que pagaron contribución fueron 15, 17, 19, 25, y 29, respectivamente.

Son frecuentes los casos en que los toreros solo percibieron 95 ó 100 pesetas de retribución, y en cambio hay algunos en que resulta que cobraron 8 y 15.000 pesetas.

De todo ello deducimos que la estadística en esta parte está plagada de errores y omisiones.

En 1890-91 produjeron las corridas de toros, novillos y vacas 197.444'50 pesetas; en 1893-94 solo han producido 166.010'80; hay, pues, una baja de 16 por 100, que no autoriza á creer el desarrollo creciente que por desdicha se advierte en esta fiesta.

## Las cortes

Ha publicado La Correspondencia un artículo inclinándose á la reunión de las actuales Cortes, porque en ellas no tendría, á su juicio, el Gobierno entorpecimiento alguno formal.

«El gobierno—dice—necesita tener las Cortes reunidas en el mes de Abril, porque necesita que le voten el presupuesto próximo.»

¿Puede esperar hasta entonces sin nuevas autorizaciones para levantar fondos y sin más leyes para obtener dinero? Pues debe esperar tranquilamente.

Por el contrario ¿necesita antes recursos y necesita del voto del país? Pues pronto debe resolverse, reunir las Cortes y obtener las facultades que le hagan falta.»

De opinión bien contraria es El Globo:

«No hay patriotismo—escribe—capaz de enfrenar ciertas ambiciones que precisamente tiene su raíz en el desconocimiento de la situación y de lo que significa hoy el señor Sagasta para España, ni hay, por lo tanto, jefe de grupo que no se crea apto para sucederle, con la ayuda de los contentulios de su casa.»

Por fortuna, la perentoriedad de que habla La Correspondencia no existe, y por tanto, hay un término de transacción que satisfará completamente las loables aspiraciones de nuestro estimado colega.

El Gobierno puede no reunir las actuales Cortes, traer otras que sean verdadero reflejo de la opinión pública, y cuando necesita levantar fondos, hacerlo con el voto de las nuevas Cortes.»

#### El Correo dice:

«El Gobierno no creemos que se haya ocupado aún, de un modo detenido, de la disolución de las actuales Cortes; pero para nosotros es indudable que no está en su ánimo el reunir las actuales.»

Por lo que hace al dinero, las leyes votadas dan medios, por ahora, para procurar recursos con destino á las guerras pendientes.»

## Lo que dá la pluma

La crónica francesa ha hablado ya muchas veces de lo que ganan los escritores; pero Mr. Albert Cine acaba de publicar una importante monografía con gran novedad de datos respecto al particular, y de ellos vamos á entresacar los más curiosos.

¿Saben ustedes lo que ganó Racine con su tragedia Andrómaca? ¡Doscientas libras!

Boileau recogió de su Lutrin unas cien libras.

En el siguiente siglo, apenas si pudo Diderot reunir unos mil francos con su prodigiosa Enciclopedia, y Rousseau pidió seis mil por la venta de su Emílio.

En los actuales tiempos la literatura es más productiva, y los principales escritores franceses, Victor Hugo, sobre todo, han obtenido con ella pingües rendimientos; sin embargo, en veintidos años, Stendhal, con todas sus grandes obras, sólo ganó 5.760 francos, ó sean 260 por año, y el sublime Flaubert vendió en la misera suma de 400 francos el manuscrito de Madame Bovary.

Pero, en cambio, el libretista Castil Blaze tenía mucho orgullo en declarar que cada verso de su ópera cómica Robin des bois, le había valido mil escudos.

En España nunca ha dado la literatura más dinero que dá ahora y, sin embargo, excepción hecha de los cultivadores del género chico, á duras penas pueden vivir de ella con desahogo media docena de literatos.

En cambio, no hay otro país donde los editores hayan hecho fortunas más fabulosas.

## Las fiestas

### del año próximo

Siempre que se aproxima la llegada de un año es curioso examinar el nuevo almanaque para repasar las fiestas movibles.

1893 empieza en sábado.

El Dulcísimo Nombre de Jesús, 16 de Enero.

La Sagrada Familia, 23 de Enero.

Septuagésima, 6 de Febrero.

Miércoles de Ceniza, 23 de Febrero.

Pascua de Resurrección, 10 de Abril.

El Patrocinio de San José 1.º de Mayo.

Letanias, 16, 17 y 18 de Mayo.

Ascensión del Señor, 19 de Mayo.

Pascua de Pentecostés, 29 de Mayo.

Santísima Trinidad, 5 de Junio.

Corpus Christi, 9 de Junio.

Dulcísimo Corazón de Jesús, 17 de Junio.

San Joaquín, 21 de Agosto.

Purísimo Corazón de María, 28 de Agosto.

Nuestra Señora de la Consolación, 9 de Septiembre.

Santísimo Nombre de María, 11 de Septiembre.

Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre.

Nuestra Señora del Remedio, 9 de Octubre.

Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de Noviembre.

Dominica primera de Adviento, 27 de Noviembre.

Las cuatro témporas caen la primera en 1, 2, 4 y 5 de Marzo; la segunda en 1, 3 y 4 de Junio; la tercera, en 21, 23 y 24 de Septiembre, y la cuarta en 14, 16 y 17 de Diciembre.

En la noche del 7 al 8 de Enero y 3 de Julio hay eclipse parcial de luna, visible en Mallorca; el 22 de Enero eclipse total de sol, invisible en Mallorca; el 18 de Julio eclipse anular de sol invisible en Mallorca; el 13 de Diciembre eclipse parcial de sol invisible en Mallorca, y en la noche del 27 al 28 de Diciembre eclipse total de luna, invisible en Mallorca.

San José es en sábado, San Juan en viernes, San Pedro en miércoles y Navidad en domingo.

## De todas partes

Quando se tiene una buena pluma, una de esas plumas que «escriben solas», como se dice vulgarmente, es natural que se quiera conservarla en buen estado el mayor tiempo posible. ¿Cómo conseguirlo, dada la causticidad de las tintas que hoy se usan? Hé aquí la manera de obtener, si no la prolongación indefinida de una pluma en buenas condiciones, á lo menos que se conserve por largo tiempo.

Basta para ello tener en la mesa donde se escribe un vaso de forma cilíndrica, uno, por ejemplo, de los que usamos ordinariamente en las bebidas, en el fondo del cual se haya puesto un pedazo de carbonato de potasa y encima de éste una pequeña esponja mojada. Cuando se deje de escribir, métase la pluma en este vaso y al día siguiente, gracias á la disolución alcalina que impide la oxidación, después de enjuagarla rápidamente, se encontrará la pluma limpia como si no se hubiera usado y perfectamente dispuesta para correr ligeramente sobre el papel.

\*

Podemos nosotros mismos quitarnos las manchas de las ropas, si nos gusta ir siempre limpios. Hé aquí cómo, siempre que no se trate de casos que exijan especial tratamiento.

Ráscuese desde luego con la uña toda mancha de grasa, aceite ó cera; después colóquese encima un pedazo de papel de estraza esponjoso y póngase sobre éste un hierro ó plancha caliente. El papel se renueva, si es preciso, hasta lograr la desaparición de la mancha.

Para quitar la grasa que se forma en los cuellos de las levitas ó de otras prendas de ropa para ambos sexos, se hace uso del jabón ó el agua de bencina, cuando no se tiene á mano un preparado de marca acreditada, pues las imitaciones suelen dar resultados poco satisfactorios. Cuando se trata de telas de color, antes de aplicarse el líquido es conveniente poner alrededor del espacio manchado de grasa una corta cantidad de yeso en polvo, con el objeto de evitar que quede señal alguna después de evaporada la sustancia que se ha usado. Cuando haya desaparecido la humedad, se hace desaparecer el yeso con un cepillo. La hiel de bucy aplicada con agua se em-

plea también con excelente resultado: los individuos de tropa quitan de este modo las manchas de sus pantalones, los cuales quedan como nuevos con la indicada operación.

Las manchas producidas por los ácidos desaparecen con una aplicación de amoníaco líquido y otra de cloroformo que tiene por objeto devolver a la tela el color que de otra suerte desaparecería.

## NOTICIAS

### De las islas:

#### Manacor

Bajo la presidencia del Ilustrísimo señor don Francisco Manuel de los Herreros, presidente honorario de la Junta de Exposición, se ha constituido ésta a las dos de la tarde de hoy en el salón de la Casa Consistorial, con objeto de proceder a la repartición de los diplomas a que se hicieron acreedores los diversos expositores.

Empezó el acto con un breve discurso que pronunció don Lorenzo Caldentey, alcalde; en el cual expuso cuál era el significado del acto a que se iba a proceder, y terminó congratulándose del feliz éxito alcanzado y dando las gracias a cuantos habían contribuido al mejor éxito de la Exposición.

Acto seguido usó de la palabra el señor Herreros, agradeciendo la deferencia de que había sido objeto por parte de la Junta al nombrarle Presidente honorario de la misma, felicitó a la misma por el triunfo alcanzado y dió las gracias a los expositores de Manacor y del resto de la Provincia por haber correspondido a los esfuerzos de los organizadores y finalizó con un viva Manacor! que fué frenéticamente contestado por la muchedumbre.

Acto seguido procedió al reparto de diplomas entre los agraciados.

Amenizó el acto la banda que con tanto éxito dirige el inteligente profesor don Luis Rosselló.

No podemos terminar sin unir nuestra enhorabuena a las que ya tan dignamente llevan recibidas las Juntas organizadora y directiva, y manifestar nuestro deseo de que no sean éstas las últimas fiestas que organicen, seguros de su buen éxito.

—Esta madrugada, víctima de la dolencia que de mucho tiempo a esta parte le venía aquejando, ha pasado a mejor vida el conocido propietario don Guillermo Muntaner, padre de nuestro buen amigo el concejal del Ayuntamiento de esta villa don Pedro Juan.

Su muerte ha sido sentida por cuantas personas le conocían. La numerosa concurrencia que asistió a su entierro es una prueba irrecusable de sus muchas simpatías.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado y derrame sobre su familia el bálsamo de la resignación.

—Ayer fueron encerrados en el depósito del Rastrillo 4 chicleos que al oscurecer habían reñido, dándose de golpes con una cachiporra, resultando uno de ellos con varias contusiones en la cabeza.

—Ayer empezaron en la Iglesia Parroquial de esta villa las solemnes cuarenta horas que anualmente dedican a la Inmaculada Concepción de María.—C.

6 de Diciembre de 1897.

### De la capital:

Por el anuncio correspondiente se enterarán nuestros lectores de una triste noticia: el fallecimiento del antiguo bibliotecario Don Bartolomé Muntaner, que durante tantos años y con tanto acierto había sido jefe de la Biblioteca provincial y que no hace mucho tiempo fué jubilado.

El señor Muntaner, hombre de las mejores prendas, fué un funcionario celoso e inteligente y un eruditísimo bibliófilo, que casi se sabía de memoria el catálogo de los libros que custodiaba.

Colaboró en distintos periódicos profesionales y en distintas publicaciones históricas o literarias. A su cuidado tuvo en la Biblioteca catalana que emprendió Don Mariano Aguiló, el publicar la *Consolació de filosofia*, de Boecio, y lo hizo con tal esmero y conciencia, que este trabajo solo le acreditaria de erudito investigador.

Como persona era intachable y ejemplar.

Al asociarnos al dolor de la familia esperamos que Dios habrá recompensado las virtudes del finado.

Con motivo de ser hoy la festividad de la Inmaculada Concepción, estuvieron anoche iluminadas muchas de

las fachadas de casas particulares de esta ciudad.

Hoy en todas las iglesias se celebrarán solemnes oficios divinos propios del día.

En la Catedral a las ocho habrá comunión general y a las diez se celebrará la misa mayor, cuyo sermón está a cargo del elocuente orador sagrado el M. I. señor don Francisco Santiago Santaella.

Por la tarde después de los actos de coro, se celebrará la acostumbrada procesión, que recorrerá el itinerario de todos los años.

Esta noche se repetirá la iluminación que como es de esperar será algo más lucida que la de anoche.

Leemos en *El Liberal* de Madrid, la noticia de los solemnes funerales celebrados en Palencia en sufragio del soldado mallorquín regresado de Cuba, Benito Maura Miquel, natural de Montuiri, fallecido en aquella ciudad.

Los organizadores de dichos actos, fueron las señoras y caballeros que componen la Junta de la *Cruz Roja*, establecida en aquella ciudad, los cuales invitaron a las autoridades, corporaciones y vecindario para que asistieran a ellos.

No podemos menos de aplaudir la conducta de dicha Junta que tanto ha hecho en favor de uno de nuestros hijos.

Siendo muchos los Ayuntamientos que aun no han remitido a la Junta Provincial del censo, las relaciones sobre la división del término municipal en secciones y otros que se expresan a continuación el señor Gobernador de la provincia advierte a los Alcaldes de los pueblos cuyas Corporaciones no hayan cumplido con dicho requisito, que lo verifiquen inmediatamente de lo contrario opondrá medidas coercitivas contra los morosos.

Los pueblos que se citan son los siguientes:

Alcudia, Algaida, Andraig, Bañalbufar, Bugar, Buñola, Calviá, Campos Capdepera, Deyá, Escorca, Esporlas, Estalenchs, Felanig, Formentera, Fornalutx, Ibiza, Inca, Llubi, Lluchmayor, Mahón, Manacor, María, Marratxi, Mercadal, Montuiri, Palma, Petra, Pollensa, Porreras, Puigpuñent, Sellsas, San Antonio Abad, San José, San Juan Bautista, San Lorenzo, Santa Eugenia, Santa Eulalia, Santa Margarita, Santa Maria, Santanyí, Sóller y Villacarlos.

Ayer tarde salió para Madrid el director del *Heraldo de Baleares* Don Ricardo Salvá, llamado por el señor Romero Robledo con objeto de asistir a la Asamblea del partido conservador que ha convocado.

La *Correspondencia de España*, periódico que ve la luz en Madrid, publica en el número del día 2 del presente mes, la siguiente noticia, que por tratarse de un amigo y paisano nuestro nos apresuramos a copiar.

«El insigne maestro mallorquín, Torres, ha dedicado a la pontificia y real congregación de la Purísima Concepción, la gran misa sobre cantos eucarísticos que fué premiada en el primer Congreso eucarístico celebrado en Valencia el año 1893.

Esta misma misa será cantada por primera vez en Madrid el próximo miércoles en la función principal de la Purísima, a cuyo acto asistirá en cuerpo la real Academia de Jurisprudencia que actualmente preside el eminente jurista mallorquín, señor Maura.»

El Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad, celebrará sesión científico-literaria, mañana a las seis de la tarde.

En los escaparates de la droguería de don José Corbella, situada en la plaza de Antonio Maura, se halla expuesto un modelo de *Filtro depurador del aire* sistema Fratini, para la conservación de vino, cerveza y otras bebidas fermentadas.

El filtro está fundado en la propiedad que tiene el alcohol de 40 grados de destruir los micro-organismos que originan el agriamiento del vino; además el aparato tiene una disposición especial permitiendo la salida de los gases que se desprenden sin que se verifique ningún contacto del vino con el aire.

Este aparato es de suma utilidad para los cosecheros y almacenistas de vino.

Ayer por la tarde, mientras una mujer que vivía en una casa de la calle de la Libertad esquina a la de Peñals, estaba en la mesa con la demás familia, fué acometida de un ataque apoplético.



**Don Bartolomé Muntaner y Bordoy**  
Vice-Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos

**HA FALLECIDO**

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**Q. E. P. D.**

Su desconsolada esposa, hijas, hijo político, hermano, hermanos políticos y demás parientes, al participarlo a sus amigos, les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy, 8 del corriente, a las 6 y media de la tarde en la Santa Iglesia Catedral, y a la conducción del cadáver que se verificará enseñuida.

*No se invita particularmente.*

Inmediatamente fué avisado el médico señor Alorda, quien acudió al lugar del hecho, siendo ya imposible el poder salvar la vida a la interfecta, que falleció a los pocos momentos.

Avisadas las autoridades se personó en el lugar del hecho el Juez de primera instancia señor Corral, quien instruyó las diligencias del caso.

La interfecta se llama Leonor Covas, de 74 años de edad, natural de Andraig.

Ayer por la tarde hubo repique general de campanas en la Santa Iglesia Catedral anunciando la festividad de hoy.

Bastantes numerosas fueron ayer tarde las familias de esta ciudad que aprovechando el tiempo apacible que reinaba salieron de sus casas dando largos paseos por las afueras de esta ciudad, así es que se vieron concurridos los caminos de ronda de esta capital.

Desde hace algunos días varios operarios del Ayuntamiento se están ocupando en el arreglo del piso de la calle de la Victoria y Conquistador.

El señor Gobernador Civil de la provincia en dos circulares insertas en el *Boletín Oficial* de ayer, encargo a los señores Alcaldes de los pueblos de la isla, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de José Jaime Amengual, soldado del regimiento regional de Baleares núm. 1 y Jerónimo Roig, el primero por el delito de desertación y el segundo por el de contrabando.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso la plaza de médico-cirujano titular del distrito de Son Clemente, del término municipal de Mahón, dotada con el haber anual de 500 pesetas y 250 también anuales como indemnización del gasto de carruajes.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, en el plazo de treinta días, a contar desde ayer.

Ayer salió para Barcelona, después de pasar algunos días en Palma, nuestro estimado amigo Don Angel Bonet, uno de los más entusiastas consocios y protectores del notabilísimo *Orfeo Catalá*. Le deseamos feliz viaje.

A las dos de la tarde de ayer se hizo a la mar con rumbo a Bilbao el vapor de nacionalidad inglesa *Hatpur*.

Se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de la ciudad de Alcudia, la cual ha de proveerse dentro del término de quince días a contar desde ayer.

El vapor *Bellver* salió a las cinco de la tarde de ayer de este puerto, con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija, cuarenta y un pasajeros y carga; entre ella gran cantidad de pescado y gallinas.

También salió para Tarragona el vapor *Isleño*, en cuyo punto cargará de vino con destino a Cete.

Ante una numerosa concurrencia de amigos y deudos del finado se celebraron ayer en la Santa Iglesia Catedral, solemnes funerales en sufragio del al-

ma del difunto coronel del arma de Artillería retirado Don Joaquín Delgado y García Santander.

A poco más de las once de la mañana de ayer fondó en este puerto el magnífico yate de recreo, de nacionalidad inglesa *Lady Codiva*.

Como habíamos anunciado oportunamente se embarcó ayer tarde a bordo del vapor *Bellver* que salió con rumbo a Barcelona, el general Weyler.

Acudieron al muelle a despedirle, algunos militares muchos de sus amigos y gran número de curiosos.

Al bajar el señor Weyler del carruaje para trasladarse a bordo fué saludado con un viva.

Se asegura que el general regresará a Palma dentro de unos veinte días.

### Junta de protección al soldado

Mayor va siendo de cada día el entusiasmo que reina entre las señoritas invitadas para que la tómbola que está organizando la *Junta de Protección al soldado* tenga el resultado apetecido; cuya conducta aplaudimos enviándole desde nuestras columnas la más entusiasta felicitación.

Por otra parte no puede ser más laudable la conducta del público remitiendo objetos a la Junta para el mismo fin.

A la lista de donantes que llevamos publicada debemos añadir los siguientes, advirtiendo empero que estos ya pasan de ciento cuarenta y que los objetos recogidos ascienden ya a más de 1.500 la mayor parte de ellos de gran valor.

DOÑA FRANCISCA MORAGUES, viuda de Balaguer: dos jarros de bronce y porcelana.

D. N. N.: para la compra de objetos 250 pesetas.

DOÑA FRANCISCA BOTACH: 12 ejemplares de la obra *Soledades del pensamiento* por D. José Saturnino Botach.

D. JOSÉ POMAR: una docena de cajas de jabón, de tres pastillas cada una, cinco canastillas.

D. JOSÉ SEGURA y PIÑA: una regenta de plata, un dedal de id. con esmaltes, un imperdible de plata oxidada con dorados, otro id. de plata, otro idem en forma de lirio, con su esmalte.

DOÑA CONSTANZA RODRIGUEZ DE ZAMORA y D. VICTORIANA ZAMORA y CABELLERO: una purera con caja de música.

D. MIGUEL HIBENT: relojería española: 36 gafas y lentes cristales de color 24 cadenas de reloj de metal, un reloj despertador con figura de movimiento.

DOÑA MARÍA MIR DE CAÑELLAS: una caja con tres pastillas de jabón, cuatro paquetes de polvos flor de arroz.

LOS NIÑOS LUIS, JUAN y MARÍA PONS y MARQUÉS: 3 pañuelos de seda china bordados.

DOÑA ISABEL RAMONELL DE GINARD: una caja de cristal con dorados, un pequeño devocionario.

SEÑORITAS D. MARÍA y D. ISABEL GINARD y RAMONELL: dos abanicos japoneses, un cenicero de metal japonés en forma de abanico, una cestita de mimbrés.

DON JOSÉ M. MATHEU: un quinqué de lujo.

D. GERMANA PEÑA, viuda de Mir: una sombrilla de raso de seda.

DOÑA JUANA MIR y PEÑA un ejem-

plar de la novela de W. Scott *Le Chateau périlleux*, otro de la obra *El hijo de la labandera*, otro id. id. *Dos cielos*, otro id. id. *Caridad*.

SEÑORITA DOÑA JOSEFA MIR y PIÑA: un album de fotografías *Le retour du monde*: cuatro paisajes en oleografía, dos oleografías para cuadros.

Se nos ha asegurado que los diputados a Cortes por estas islas señores Conde de Lascotti y Don Antonio Maura, han ofrecido también remitir objetos.

El señor Alcalde de esta ciudad, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento ha adquirido los objetos que la corporación ha de contribuir a la tómbola.

Los objetos comprados son los siguientes: un centro de mesa de bronce y porcelana muy elegante, dos artísticas figuras de bronce. un termómetro de metal blanco en forma de puñal y cinco objetos de porcelana finísima, todo de muy buen gusto.

El Sr. Losada, de su peculio particular, ha regalado una preciosa escribanía de plata con dorados, que será una de las mejores suertes de la tómbola.

Dichos objetos fueron remitidos ayer tarde a don Antonio Mayol vocal de la Junta.

Ayer una comisión de individuos de la Junta, pasó a visitar el local del Teatro Circulo, donde se celebrará la tómbola con objeto de cerciorarse de las condiciones de aquel y de las precauciones que deben adoptarse para la custodia de los objetos.

Para la colocación de éstos se ha utilizado todo el escenario. Las señoras estarán en el sitio que suele ocupar la orquesta, separadas del público por un ancho mostrador.

La señora Orell viuda de Bonafé, propietaria del teatro ha dado toda clase de facilidades para la instalación y lo mismo que los señores Espinosa y Thuillier, actuales arrendatarios del mismo.

La compañía de Alumbrado por Gas, atendiendo a lo benéfico del objeto que se propone la tómbola, ha ofrecido gratis todo el fluido que se necesite para la iluminación del local en los días que la tómbola funcione, y a quienes en nombre propio y en de la Junta damos las más expresivas gracias.

Tanto el interior del local como la entrada al mismo, será adornado con sencillos y elegantes trofeos alusivos al fin que se destina.

### Noticias del ejército

Han sido aprobados los tres presupuestos, cuyo total importe asciende a 5.232'15 pesetas, que han sido formulados por el Parque de Artillería de Mahón, para conducir y montar diversas piezas en las baterías número 11, Clot y Esperó.

### Recuerdos mallorquines 8 de Diciembre 1830

Vendióse este año la cuartera de trigo al precio de 9 ss. 3 ds. y la cebada a 4 ss. 9 ds.

### Cultos para hoy

#### Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluirán en San Jaime, dedicadas a la Purísima Concepción: a las seis y media de la mañana se exporará S. D. M.; a las siete y media misa de comunión general. A las nueve y media horas y misa mayor con sermón que dirá el P. Francisco J. Riera, escolapio. Por la tarde los actos de coro; a las seis y media coronilla de las doce estrellas, procesión, *Te-Deum* y la reserva.

#### Otras funciones

En las siguientes iglesias se celebrarán solemnes funciones en honra de la Purísima Concepción.

En la Catedral, a las ocho, misa de comunión general. A las nueve y media, horas y misa mayor con sermón que dirá el M. I. señor don Francisco Santiago Santaella, canónigo.

En Santa Cruz, a las diez, horas y misa mayor en la que predicará el P. Luis Perelló, S. J.

En San Miguel, a las diez, terciaria y misa cantada, predicando don Juan Alcover, Pbro.

En San Nicolás, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez y media misa mayor con sermón que

dirá don Antonio Mateu, vicario de la Vileta. Por la noche el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la Concepción, á las siete y media, misa de comunión general para las hijas de María, con plática por el señor Director. A las diez, misa mayor con sermón á cargo del P. Vicente Berender, agustino.

En Santa Cruz fiesta de la Inmaculada Concepción: á las diez, tertia y misa mayor con sermón por el P. Luis Perelló S. J. Por la tarde, á las cinco y media, corona y la conclusión de la novena.

Visita á la Corte de María  
A la Purísima, en la Catedral.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)  
**Incendio**

Madrid 7 á las 11 m.

Toledo.—Ha ocurrido un incendio formidable en los almacenes de madera de don Francisco Asena.

Se han quemado muchas existencias, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El incendio lo extinguió la bomba de la Academia de infantería.

**El mensaje de Mac-Kinley.-Continuación.**

Madrid 7 á las 11'00 m.

- > > 11'10 >
- > > 11'15 >
- > > 11'20 >
- > > 11'25 >
- > > 11'30 >
- > > 11'35 >
- > > 11'40 >
- > > 11'45 >
- > > 11'50 >

(Recibidos después de publicada nuestra edición de la mañana)

«España nos ha dicho que se consideraba con medios suficientes para conseguir su objeto. Esto sugiere la conducta que observarán los Estados Unidos: Dejar á España la libertad de dirigir las operaciones militares y establecer las reformas políticas. Los Estados Unidos se esforzarán en respetar la neutralidad para impedir que lleguen á los insurrectos los socorros que se supone, aunque infundadamente, enviados por nosotros, y para que no se prolongue la guerra indefinidamente.»

Mr. Mac-Kinley considera infundada «la tendencia de España á acusar á los Estados Unidos de no cumplir sus deberes internacionales, cuando es cierto que no ha enviado ninguna expedición militar ni de sus puertos han salido buques armados para las costas de Cuba. Nuestro código de moralidad, dice, nos impide pensar en la anexión de Cuba; esto sería una agresión criminal.»

Hablando de la beligerancia recuerda que «Grant declaraba en 1871 injustificadas la beligerancia y la independencia. Hoy, dice, no reportaría ninguna ventaja á los insurrectos ni á los Estados Unidos; por el contrario, resultaría inadmisiblemente imprudente. Si el porvenir considerase oportuna esta medida correspondería al poder ejecutivo, nunca al poder legislativo.»

Elogia nuevamente el cambio de política y añade «que España se ha comprometido á implantar las reformas mitigando los horrores de la guerra como razones contra la intervención, la cual solo podría fundarse en motivos de humanidad. El ejército español, lejos de propagar la ruina y la desolación, se ocupará en proteger á los pacíficos que vuelvan á sus trabajos de campo.»

Elogia al Gobierno del señor Sagasta por haber entrado en una nueva vía de indiscutible buena fé y haber dado pruebas de sinceridad. «Es preciso, añá-

de, conceder á España la probabilidad razonable de realizar sus esperanzas y probar la eficacia del nuevo orden de cosas.»

«España, continúa textualmente, ha puesto á prueba su sinceridad relevando al general Weyler cuyas órdenes... (suprimimos el adjetivo) irritaban á la opinión y sublevaron al mundo civilizado.»

«Pronto se demostrará que es posible conseguir una paz honrosa. Lo creo probable, dice Mr. Mac-Kinley, y en caso de que surgieran nuevas eventualidades, los Estados Unidos se reservarán la acción; entretanto seguiremos velando por los intereses de los ciudadanos americanos. Emplearemos todos nuestros esfuerzos en conseguir una paz honrosa, y si nos fuera preciso intervenir por la fuerza no sería nuestra la culpa, sino de la necesidad de granjearnos el apoyo y la aprobación del mundo entero.»

**Impresión.-Despacho con S. M.**

Madrid 7 á la 1'30 t.

El señor Sagasta, con quien he hablado hoy, está bien impresionado del mensaje de Mr. Mac-Kinley.

El cuerpo diplomático está también satisfecho.

Los señores Puigcerver y Capdepón despacharon con la Reina.

**Detalles de Güira**

Madrid 7 á las 4'30 t.

- > > 4'35 >
- > > 4'40 >

El Heraldo ha recibido más detalles del combate librado en Güira Melena.

Los rebeldes iban mandados por Calixto García, Rabi, Capote y Ramirez.

Llevaban cañones de dinamita que causaron grandísimos destrozos.

El asedio duró los días 28 y 29 de Noviembre.

En el cementerio de Güira Melena se han efectuado muchos enterramientos.

Se supone que los insurrectos hicieron desaparecer los cadáveres porque se confirma que tuvieron muchas bajas.

La columna Tovar encontró muchos vecinos ahorcados y con un cartel en el pecho que decía que los insurrectos habían hecho prisioneros 48 defensores de la ciudad.

Espérase que con abnegación y heroísmo se adelantarán las operaciones en Oriente.

**Ratificación.-La princesa de Asturias.**

Madrid 7 á las 5 t.

Nuestro embajador en Washington ha teleografiado en extracto el mensaje del presidente de aquella república.

Sus puntos principales concuerdan exactamente con lo que tengo teleografiado.

Mañana por primera vez asistirá á la capilla pública de palacio, la princesa de Asturias.

Mencheta.

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
Nacimientos: Día 5.—Varones 3.—Hembras 4.

Matrimonios: Día 5.—Ninguno.

Defunciones: Día 7.—Miguel Mir Frau, viudo, 79 años, c. de Salas, reblancamiento nervioso.—Vicente Palmer Quetglas, casado, 67 años, Hospital, anemia.—Melchor Serra Mir, casado, 65 años, c. de Cestos, clorosis cerebral.—Antonio Seguí Bernat, c. de Jaime Ferrer, bronquitis.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, sin nubes.

Id. del horizonte.—Algo calmoso.

Dirección del viento.—N. flojo.

Estado del mar.—Llana.

**Buques á la vista.**—Una polacra goleta que cifre para ganar el puerto.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pl.**  
—Buque cuadro de vela mercante español.

**Incidencias.**—Con ventolina al N., cielo y horizonte despejados de nubes y calma, marejada larga y muy tendida del S. O. y con tendencia á descender el nivel de las aguas acaeció el orto. Desde esta hora á medio día el viento tendió á soplar del S. E. Durante la tarde fué unas veces calma completa otras ventolinas variables y al ocaso la ventolina arriba indicada.

**Noticias.**—Entró el vapor *Lulio* de Ibiza y Alicante, el yatch á vapor inglés *Lady Godiva* procedente de Cartagena y el *Cabrera* del puerto de su nombre. Salieron el vapor inglés *Hots-pur*, para Bilbao, el *Belver* para Barcelona y el *Isleño* para Tarragona. También salieron los veleros, polacra goleta *Lareño* para Valencia, pallebot español *Soberano* para Porto-Colom, el pallebot *Roberto* para dicho último puerto y la polacra goleta *Anita* para Almería.

**Buques fondeados:** Día 7.—Vapor español *Lulio*, de Ibiza y Alicante.—Yatch á vapor inglés *Lady Godiva*, de Málaga y Cartagena.—Vapor español *Cabrera*, de Cabrera.

**Buques despachados:** Día 7.—Pallebot español *Segunda Dolores*, para Argel.—Vapor español *Belver*, para Barcelona.—Vapor español *Isleño*, para Tarragona.—Vapor inglés *Hots-pur*, para Bilbao.—Polacra goleta española *Joven Luisa*, para Barcelona.—Vapor español *Unión*, para Ibiza y Valencia.—Laud español *San Antonio*, para Argel.—Balandra española *Isidra*, para Barcelona.—Vapor español *Cabrera*, para Cabrera.

**Matadero:** Día 7.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 8.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneas, 1.—Carneros, 48.—Ovejas, 16.—Borregos, 1.—Corderos, 96.—Cabras, 6.—Cegajos, 0.—Cabreros, 1.—Cerdos, 11.—Cerdas, 21.—Lechonas, 1.

**ULTIMAS NOTICIAS**

de la madrugada

**De la copita:**

Con motivo de ser hoy día de la Inmaculada Concepción, anoche se vieron iluminados muchos edificios particulares de esta ciudad. Entre ellos se destacaba muy notablemente el de don Pedro Bofill, por la claridad y la extensión de la luz, pues había colocado en sus balcones varias lámparas de gas acetileno, de su invención. En otros edificios han arvido las luces hasta cerca de la mañana.

**Teatro**

Para aquellos de nuestros lectores que no están al corriente de la crónica literaria, que se recuerden lo que dijeron los reviseros y críticos al ser estrenada *Gente conocida*, bueno será traer á colación el verdadero intento del autor y el fin artístico á que reducía su obra.

Benavente, no se propuso hacer un drama, ni una comedia más ó menos alta, con su casamiento y todo, al final. No pretendió alzar al bueno y tirar de la oreja al malo, allí, en público, para que escarmiente y no vuelva, como en las escenas de Ratisbone, que se representan en los teatros infantiles. Se limitó á idear, á reproducir artísticamente una serie de escenas de la vida moderna, donde desfila esa *gente conocida*, una parte de esa alta sociedad de los grandes centros sobre la cual tanto fantasean los estudiantes de veinte años.

Sin que tenga sabor de virulencia; sin que aquella copia, no atenuada por cierto, ofenda y caiga en la invectiva, sorprende en el diálogo la precisión, el aire de mundo verdadero que allí se respira y la habilidad de buen tono con que están salvadas todas las escabrosidades.

Benavente es un talento serio y distinguido; y lo que es muy raro á su edad, un observador de la más fina penetración. Cuando se es joven como Benavente, suele predominar la imaginación mucho más que el espíritu sutil y analítico que campea en aquellas escenas, en las cuales sin gran aparato, sin el incentivo de la literatura escandalosa y con buscapie, ha sabido mostrarnos más todavía que enredos y lios: el *esplín*, el hielo, la falsedad de una existencia sin calor ni objetivo, como no sea dejarse vestir por un sastre y desplumar por un usurero. Para nuestro gusto es de lo más expresivo de la obra aquella discusión entre el duque y su novia sobre el *gran danés* y demás perros de marca aristocrática. Ilumina toda una fase de la humanidad.

Pero se hace tarde y aquí no debemos hacer crítica, sino hablar de la representación. En conjunto y apesar de lo que la obra se aparta de los cánones corrientes (peripecia y desenlace,) gustó y fué escuchada con interés que no esperábamos. Sobre todo causaron impresión en el público los actos primero y tercero. En todos fueron llamados los actores al proscenio y en alguno repetidamente. Thuiller estuvo muy bien, lo mismo que las señoras Calderón y Domínguez y la señorita Suárez. Balaguer estuvo lo mismo.

Los demás actores se esforzaron en sus papeles obteniendo la obra una interpretación buena y que hubiera sido dignamente realzada si el servicio escénico no hubiera resultado á todas luces mezquino.

**TELEGRAMAS**

**Los conservadores**

Madrid 7 á las 9'20 n.

Esta noche se han reunido los individuos del Circulo Conservador, bajo la presidencia del señor Cos-Gayón, acordando la construcción de un monumento á la memoria del señor Cánovas.

Los gastos se sufragarán por medio de una suscripción nacional como se hizo cuando se construyó el del señor O'Donnell.

Ha sido comentada la ausencia del señor Elduayen y de otros elementos afines al directorio.

**Desde la Habana.-Reunión**

Madrid 8 á las 9'45 n.

> > 9'50 >

El Heraldo publica un despacho de la Habana dando cuenta de la reunión celebrada en casa del señor Zayas por los promovedores de los partidos autonomista y reformista de aquella capital.

En ella se propuso la disolución de ambos partidos y la creación de otro nuevo.

Los autonomistas dijeron que precisaba conocer antes las bases de la fusión.

El señor Galves, que presidía la reunión, dijo que las bases consistirían en mantener el nombre de autonomista siguiendo la misma jefatura y el programa que rige ahora.

Los reformistas depusieron sus intransigencias.

La reunión continuará mañana, creyéndose que asistirán á ella algunos constitucionales.

**El mensaje de Mac-Kinley.--Comentarios de la prensa inglesa.**

Madrid 7 á las 10'20 n.

> > 10'25 >

Londres.—La prensa de esta capital comenta hoy el mensaje que el presidente de las cámaras de Washington Mr. Mac-Kinley ha remitido á España:

El Times teme que la actitud de Mr. Mac-Kinley se prolongue indefinidamente.

Añade que las censuras que dirige al general Weyler, son escritas tan solo para halagar á los gingoistas.

El Telegraph considera aparentes los tonos de conciliación en que está escrito el mensaje y cree que las frases agresivas que contiene molestarán grandemente á España.

El Standard comenta que Mr. Mac-Kinley atacara al general Weyler y añade que el gobierno español puede dormir tranquilo.

El Daily News dice que parece que Mr. Mac-Kinley no se ha propuesto disgustar á nadie con el mensaje.

**Consejo de ministros**

Madrid 7 á las 11'25 n.

En el Consejo celebrado hoy se ha aprobado gran número de expedientes, todos ellos de escaso interés.

Se acordó abonar las consignaciones de los empleados de Filipi-

nas depositadas en la Caja de Ultramar para sus familias.

Se hicieron varias apreciaciones acerca del mensaje de Mr. Mac-Kinley, pero como éste afirma las relaciones amistosas de ambos países, los ministros se reservan la resolución para otro día.

Se aprobaron las peticiones hechas por algunos retirados de guerra.

Y por último se aprobaron otros asuntos sin interés general.

**Las reformas filipinas**

Madrid 7 á las 11'30 n.

El Sr. Moret ha dicho á un delegado de la Cámara de Comercio de Manila que cuanto antes se establecerán las reformas mercantiles en aquel Archipiélago.

**Detalles del combate de Güira de Melena**

Madrid 8 á la 1'10 m.

> > 1'15 >

> > 1'20 >

> > 1'25 >

El Imparcial publica varios despachos de Manzanillo dando cuenta de los siguientes horribles detalles del encuentro ocurrido en Güira de Melena.

Entre otras cosas dice que la columna Tovar sostuvo en las días cuatro y cinco dos combates con el enemigo, resultando un soldado muerto y un capitán, y un teniente y 37 individuos de tropa heridos.

Añade que en las inmediaciones de Güira de Melena se encontraron varios cadáveres carbonizados lo cual revela la defensa heroica que hicieron nuestras tropas.

Los rebeldes emplazaron seis baterías utilizando la dinamita, piezas del sistema Krupp y ametralladoras.

Las trincheras de los rebeldes ocupaban una extensión de más de dos leguas, lo cual denota que el enemigo era numeroso.

Los restos de las obras de fortificación que se han encontrado revelan también la abundancia de elementos de guerra con que contaban, habiéndose encontrado varios montones de proyectiles y una hélice para la dinamita.

Cuando el enemigo divisó la columna huyó, quemando y destruyendo un cementerio de reciente construcción.

En los fortines se han encontrado huellas de haber sido atados en los postes con alambres y quemados los defensores.

Se han encontrado también cadáveres de niños.

Los pozos están llenos de cadáveres, siendo imposible entrar en la población á causa del mal olor que despiden.

Ha perecido toda la población civil.

Respecto á la guarnición nada puede asegurarse, habiéndose encontrado en un árbol una inscripción que decía que se llevaban 45 prisioneros, únicos supervivientes.

El general Tovar ha dejado en Güira de Melena 600 hombres.

Mencheta.

**Teatro Príncipe**

Funciones para hoy miércoles  
A las tres y media de la tarde.

El señor Cura

Entrada general, 0'75 pesetas.—Id. al paraiso, 0'50 id.—Media entrada general, 0'35 id.—Media al paraiso, 0'25 id.

\*

A las ocho en punto de la noche.

El amigo Fritz

Y el sánete en un acto,

Pepa la frescachona

ó el colegial desventurado

# CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

**ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS**  
No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de J. Valenzuela.

## Línea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.  
Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos  
El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

El 30 de Diciembre de este puerto vapor

### MANILA

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando consiguiente directo, para Taxpan, Tempico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Santsacalco, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma.

Gíran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.  
Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

## SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor *capitán* para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gerardo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Rosalt, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 4 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», para Port-Saïd, Adén, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Antonio López», para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor *Babat*, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Osá, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piolago*, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

# No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que le consumen (consumitivas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**.

Depositorio en Palma—**DON JUAN VALENZUELA**—farmacéutico, plaza de la Casaters, número 2, y en todas las farmacias.

# HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

## ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

# CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

## CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

# BUEN CALZADO

De confección esmerada, elegante y sólida; garantizado contra toda adulteración que pueda perjudicar la salud.

Para caballero últimas novedades en botines y brodeguines de los géneros propios para invierno.

Para señoras y señoritas notable colección de polacas según los mejores figurines.

Para niños completo surtido de polacas piel color, charol y becerro mate; brodeguines y zapatos de varias formas.

Todas las clases mencionadas se confeccionan á medida, como también cuantas otras puedan desear nuestros clientes.

## Precios económicos

Zapatería **PARETS**, San Nicolás 1-Quint 23, Palma

# Gran fábrica de Chocolates

## Depósito de Ultramarinos

Vinos y licores de las mejores marcas

*J. Mulet y Coll—Miñonus, 5*

Especialidad en quesos y cafés tostados diariamente.

Todo género que salga malo, se cambia ó se devuelve su importe.

## El mejor ALUMBRADO

### y el más BARATO

en habitaciones, Teatros, pueblos, en el Campo y en cualquier lugar

Privilegio de invención por 20 años de los aparatos sistema BOFILL para producir el gas

# ACETILENO

Son los más baratos, sólidos, duraderos, automáticos é inexplivos, funcionan con regularidad perfecta siendo de facilísimo manejo.

Resulta 10 por 100 más económico que el gas de hulla y mucho más barato que con PETROLEO, obteniendo luz blanca y fija sin alterar los colores ni daña la vista.

En Palma: Sindicato, 141-1.º; Olon Colón, 9; Matadero, 22; Pelaires, 10; y representantes en distintos pueblos.

DA BRILLO

AUMENTA

TÓNICO

ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

VIZAVIS

DELICADO

AGUA FLORIDA



RICA PURA Y SIN RIVAL.

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

PERFUME UNIVERSAL

REFRESCANTE Y

## La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

### Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

# Fomento Industrial y Mercantil

Director: *Don Agustín Ungria*

Abonos á cuota fija con los señores Comerciantes é Industriales.  
Informes Comerciales en cornets de 25, 50 y 100 boletines para España, otros para Europa, Cuba, Puerto Rico, Argelia y Marruecos, América, Africa, Asia y Oceanía.

Cobros de Crédito á precios convencionales para los señores no abonados.  
Representaciones en Quiebras y Suspensiones de Pagos para todos los puntos de España.

Agencia Administrativa y Comercial para promover, tramitar y evacuar toda clase de asuntos en Madrid y Barcelona tanto para Comerciantes é Industrias, como para Ayuntamientos, Abogados, Notarios, Procuradores, Agentes de Aduanas, etc.  
Patentes de Invención sobre España.—Marcas de Fábrica de comercio ó agrícolas.

Certificados de últimas voluntades, títulos, constitución y cancelación de fianzas, asuntos de contribuciones, Aduanas y toda clase de reclamaciones á las empresas Marítimas y Terrestres. De estos y otros varios asuntos que nos encargamos, cobramos precios baratísimos y la mayoría convenientes de antemano con los clientes.

Oficinas en Madrid, Barcelona y Valencia.—Agentes en Palma de Mallorca.—J. Camps y Armengol, calle de San Elías, número 15, 2.º

NO MAS CASPA, NI CARAS ni enfermedades de la cabeza

## El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Casaters 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadenas, 6.

## Elix'r Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

### BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.  
Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

Premiado con medalla de Oro en la exposición de Söller

### Jarabe Foflo-glicérico Pons

Remedio muy eficaz para combatir la «Neurastenia, Fosfatúria, Albuminuria, Convalescencia» y en general todas aquellas enfermedades en que el sistema nervioso necesita una poderosa aceleración para la nutrición de todos los órganos.

Depósitos.—Farmacia del autor, MURO DE MALLORCA; en Palma, farmacias de las Copiñas y J. Valenzuela; en Söller, farmacia Torrens.

## Leucorrea (flujo blanco)

Se cura pronto y radicalmente por medio de las acreditadísimas

**PÍLDORAS DE INULA HELENIUM** preparadas por *J. Torrens*, farmacéutico.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

## Gimnasio Balear

Dirigido por don Miguel Mantaner. Inspector médico, don B. Mauer.

5-VERI-5



## La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

## Al público

Por ausentarse su dueño se venden dos cómodos, dos comodines, un ropero, varios cuadros y una cama.  
En la calle del Carmen, 48.

## Al público

Se desea alquilar un cuarto en un terrado. Dirigirse calle de Palacio 31, 1.º